

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 3057** *Corrección de errores de la Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado.*

Advertido error material en la Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 23 de febrero de 2022, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su rectificación.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 46, en la página 21748, en el apartado tercero, donde dice: «Rubén Trujillo Alba», debe decir: «Rubén Afonso Trujillo».

En la página 21750, en el anexo por turno libre, el NOPS 2, en la columna «Apellidos y nombre» donde dice: «ZURRUNERO SANGENARO, BEATRIZ», debe decir: «ZURRUNERO SAN GENARO, BEATRIZ», y en la página 21755, el NOPS 42, en la columna «Apellidos y nombre» donde dice: «MONTOLIU MONTES, GUILLEN», debe decir: «MONTOLIU MONTES, GUILLEM».